

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrati-
va se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá
toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 8 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-
tranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 153

Directorio

DEL

Partido de "La Unión Republicana"

En cumplimiento de lo acordado por este Partido, en Junta General celebrada el 25 del que rige, este Directorio invita á todos, absolutamente á todos los republicanos de esta capital como á los residentes en los pueblos para que asistan al meeting que ha de celebrarse el 14 del próximo Febrero á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

BANQUETE REPUBLICANO

Por acuerdo del Partido de la UNION REPUBLICANA tomado en la reunión del domingo 24, el precio del cubierto del banquete que ha de celebrarse el día 14 de Febrero, será de 2'75 pesetas pudiendo adquirirse las papeletas desde ahora hasta el día 7 en la Conserjería del Casino calle de Danús número 4, bajos.

EL ALCALDE DE MAHON

Y DICENTA

Querido Dicenta:

Con sincero asombro vengo de leer estas líneas tuyas de una protesta contra un Alcalde, y además Barón, enemigo de Juan José:

«Nunca, hasta ahora, se me ha ocurrido protestar de lo hecho en contra de mi Juan José. Por alto, y sin quejas de ninguna especie, pasé las prohibiciones eclesiásticas que han llovido sobre aquel drama como pan bendito (digo pan bendito, porque en beneficio de la venta de ejemplares redundaron las tales prohibiciones); nunca me quejé de los Obispos; pero la prohibición mahonesa es de tal índole, tiene tal significación, atenta de tal modo á mi propiedad y á mis derechos de ciudadano, que sería falta grave no contenerla, y debilidad rayana con la cobardía dejarla pasar en silencio.

Bueno que algunos Obispos aconsejen á los fieles que no asistan á las representaciones de mis dramas; derecho suyo es, si creen que mis dramas son contrarios al dogma y al espíritu cristiano, aunque yo no haya visto en qué pueda faltar á la moral cristiana una obra que, como Juan José, se inspira en sentimientos de profunda piedad hacia los pobres, hacia los desvalidos, hacia los desheredados, hacia los faltos de pan, de instrucción y de morales enseñanzas; hacia los predilectos del Redentor del mundo; bueno es eso; allá los Obispos con sus prohibiciones; y yo con mi conciencia.»

¿Es posible? Tú, Joaquín Dicenta, ¿has podido escribir y—lo que sería más grave—pensar y sentir eso? ¿Crees tú que los Obispos tienen derecho á aconsejar á los fieles que no asistan á las representaciones de los dramas de un Bjørnstjerne-Bjørnson, y no digo á las representaciones de los dramas tu-

vos, que nada tienen de socialistas ni de anarquistas—puesto que no lo eres tú, ni lo has sido, ni lo serás en tu vida?

Pero ¿no estás viendo que esa es la teoría de los Retanas que pedían la cabeza de Rizal, no por enemigo de España, que no lo era, sino por haber publicado el *Noli me tangere* contra los frailes de Filipinas? Ya que no por ideas, házlo por instinto de conservación: los Obispos, á quienes concedes el derecho de aconsejar á los fieles que no representen tus dramas, acabarán por aconsejarles, máxime si queda impune el consejo, que te lleven al garrote.

Lo importante en este asunto no es la alcaldada, sino la obispada, siendo aquella consecuencia de éstas; y tú, que invitas á tus compañeros á protestar contra el Alcalde de Mahón, no te asociaste á Pepe Estrañi para protestar contra el Alcalde de Santander cuando esta especie de Barón de las Arenas secuestró de las librerías y se llevó en el carro de la basura los libros de Zola, Daudet, Galdós, Nakens, Estrañi y Bonafoux. ¿No te acuerdas de eso? Pues yo me acuerdo de ello, y de otras cosas, además.

Yo profeticé todo eso y algo más cuando ustedes, los revolucionarios... del teatro, me dejaron sólo, en mi diaria protesta contra las peregrinaciones y demás preludios de la reacción sacristanesca, frente á los fieles de teja y sotana que en *El Movimiento Católico* y en otros periódicos me llamaron «boca de monstruo que vomitaba sapos y culebras», «escritor sarcástico y satánico», «escritor farisaico é irrisorio que mezcla el néctar con el veneno», etc., etc.; y que luego me denunciaron y procesaron, con buenas ganas de echarme plomo derretido en los ojos y sacarme tiras de pellejo.

Ese pasar por alto, y sin quejas de ninguna especie, las abominaciones de los frailes, tiene la culpa de todo lo que está pasando en España, no sólo contra Juan José, sino también contra los escritores independientes, contra los patriotas de veras, contra los hombres honrados, y tiene asimismo la culpa de los atropellos cometidos con los presos de Montjuich, con los vencidos de la guerra de Cuba, con ese pobre Rizal que fué de Manila á Barcelona y de Barcelona á Manila, recorriendo todos los mares y todos los países, pidiendo piedad en todas partes, para ir á la postre, en cumplimiento de la más horrible y fría de las venganzas, á dejar las tripas en el Circo de la Inquisición resucitada, frente al altar en que recomendaron su alma los mismos que fusilaron su cuerpo... ¿Y tú no has protestado; tú, Joaquín Dicenta, no has recordado las morales enseñanzas del Redentor del mundo!...

Porque hubiera podido ocurrirte lo que al protagonista del *Ventre de París*, novela que parece calcada en nuestra raza inferior y envilecida. El émulo de Lombroso, que no pudo encontrar cien hombres honrados para cotejarlos con cien criminales, tendría que salir por las calles de Madrid como Diógenes con la linterna.

Las campañas sinceras se estrellan ahí en la muralla china del indiferentismo crónico, que en los pueblos es síntoma de muerte, ó son arrolladas por la execración del mayor número, ó aprovechan á los que no pensaron en ellas, ó caen bajo las achuladas cuchufletas de esos *idiots savants* clasificados por Frederick Petersen, los cuales se figuran que imitan el *esprit* del honrado pueblo parisiense, siendo el *esprit* otra cosa y ejerciéndose sobre temas que no en-

trañan vergüenzas para la patria.

¡Ay del que se nombra!... decía Robespierre; y en Madrid son pocos los que están en condiciones de nombrarse y nombrar. Se vive al día, por el cielo azul, y la patria, el ideal de la patria, es el día... en que se logra vivir, sea como fuere. ¡Así va la patria dentro y fuera de las fronteras!... No haya miedo de que los Panamás tengan ahí correctivo, ni los que negocian en la Bolsa de París con combinaciones antipatrióticas de la prensa de Madrid; no haya miedo de que se respete la ley escrita, ni de que se ampare el derecho del pobre contra la injusticia del poderoso. ¡Bah! ¡Antiguallas! ¡Cursilerías! ¡Sinceridades tontas! ¡Honradez negativa! Ahí se tiene mundo, muchísimo mundo, y la patria es Celestina de la inmunda simonía.

Y ¿te quejas, Joaquín, de que se atropelle á Juan José, cuando tú, que eres de los que han podido protestar, pasas por alto, y sin quejas de ninguna especie, tantos atropellos ajenos? Y ¿al protestar á favor de Juan José, ¿no protestas en nombre de las ideas, ni de los sentimientos, sino en nombre de la propiedad? ¿Estás rico, por ventura? ¿Más te valiera estar pobre!...

Porque cuando eras pobre é ibas á buscarme á mi laboratorio de la travesía del General Pardiñas, y recorríamos vertiginosamente los campos vecinos, ¿te acuerdas? pensabas tú conmigo que había que dar la batalla al clericalismo; que había que darla, como se da en Francia, en la prensa, en la tribuna, en el hogar, en la calle, con palabras, con artículos, á tiros y á silletazos como los que se dan por *Semana Santa* en las iglesias de París... Yo sigo pobre, Por eso estoy fuerte. Y puedo repetir mi despedida de Madrid:

... ¡Primavera triste! Más de un mes hace que la vegetación se desborda y se enmaraña en *Roten Ron* y en la *Allée des Acacias*. Más de un mes hace que París y Londres se despojaron de sus abrigo de invierno, y que hay arrullos de pájaros en las ramas y ritmos de amor en las alamedas. Y Madrid parece un *sepulcro blanqueado*. Lluvia iucesante y fría hiela en el árbol la hoja apenas retoñada; viento huracanado azota las paredes, se introduce en las casas, hace tiritar los cuerpos y entumece las almas; sombra de muerte flota sobre Madrid, como si Madrid hubiese reemplazado su cielo azul por un toldo negro, hecho con girones de sotanas; y el vecindario anda á duras penas envuelto en capas, en mantones, en pañuelos, en bufandas; tapado todo el mundo, como si todo el mundo tuviera que tapar alguna vergüenza... ¡Diríase que ha pasado por Madrid, aleteando tristemente, un gigantesco cuervo á horcajadas en el trabuco del cura de Santa Cruz!... ¿Cuándo será la caza? ¿Cuándo me despertará, con la luz de un nuevo día, la voz de Fuego?...

Desesperado de la realidad vine á vivir sin nombre—aquí donde los más grandes son tan desconocidos como los más humildes—la vida de obrero independiente que piensa lo que quiere y dice lo que siente, teniendo por toda pompa el legítimo orgullo de no sufrir ancas de una sociedad idiota, por todo compañerismo el mío, por todo regalo el pan diario y por todo placer un sitio al sol en el buen tiempo. Soy fuerte, muy fuerte, y desde la cumbre de mi pobreza me río del panorama de la verdadera miseria humana.

Me encanta, Dicenta amigo, me encanta la peste bubónica; porque creo de la peste bubónica, como

antes lo creí del cólera morbo, que puede ser la solución; y me sublevo contra la idea de que acierte el doctor Roux en su augurio de que no nos visitará aquel salvador azote. ¡Ah, sí, que nos visite; que venga á pasar entre nosotros una larga temporada! No siendo posible realizar el sueño de los que han calculado que es necesario degollar en España dos millones de personas, debemos pedir la peste bubónica para que nos vaya ayudando... ¡Que venga una peste que convierta las ciudades en hospitales y los barrios en cementerios!

Y en una sociedad tan podrida la peste irá como una seda. Aunque quizá nos respete, como respeten los cuervos á los cadáveres de la *Torre del Silencio*... ¡por demasiado putrefactos!

(De *El País*)

LUIS BONAFoux.

Cédulas Personales

Cuanto se refiere á la administración española es chistosísimo.

Ejemplo al canto:

En el *Boletín Oficial* se anuncia el arriendo (cualquiera diría asiento) de las cédulas personales de esta Provincia por el plazo de cinco años.

El que produjo mas, en bruto, dió 181, 806 pesetas ¿es este el tipo de la subasta?

No.

¡Calla! será el promedio.

No, el máximo con el aumento de un 30 por ciento (¡aprieta!) ó sean 236, 348 pesetas.

A cuya cantidad tiene que agregar el asentista:

1.º Un depósito de 4,726 pesetas.

2.º Los gastos de recaudación.

3.º Las partidas fallidas.

4.º Su ganancia.

5.º Un probable litigio con la Administración que ejerce de juez y de parte.

¡Quién se embarca en esta nave?

En el *Cambio Mallorquin* darán razón.

Si el año de mayor recaudación produjo 181,806 ¿De qué procedimientos ha de valerse el que cargue con el muerto para entregar á la Hacienda 236, 348 pesetas líquidas?

Son unos matemáticos que no entendemos.

Aquí solo hay que en toda España el año que mas han producido las cédulas ha sido, como máximo, 9.407,184 pesetas y el Ministro de Hacienda quiere que en lo sucesivo produzcan, como mínimo, 12.229,239, pero ¡ay! tendrá que contentarse con la mitad.

Pero no se alarmen ustedes.

La cuota fijada en 236,348 pesetas á esta Provincia es solo para el gobierno.

Los recargos municipales (en Palma el 50 por ciento) deben abonarse por separado por el contratista, de modo que si todos los municipios recargan el 50 por ciento la cuota de la Provincia será:

Estado 236.348 pesetas.

Municipios 118.174

Total 354.522 pesetas.

En cambio tiene el empresario varias ventajas:

1.ª Deberá ingresar por trimestres adelantados; es decir, antes de cobrar (artículo 2.º).

2.ª El arrendatario satisficará la contribución industrial que como contratista le corresponda (artículo 4).

3.ª Los gastos de cobranza é investigación y la formación de los padrones, incluso los que en el año último del arriendo deben formarse en los pueblos y capitales de provincia para la recaudación del siguiente ejercicio económico, serán de cuenta del respectivo arrendatario sin escepción alguna (artículo 8.º).

4.ª El caballo blanco puede ser favorecido con multas de 250 á 5000 pesetas (artículo 20).

Tratándose de un negocio tan lucrativo no es de extrañar se presenten centenares de licitadores al objeto de obtener los pingües beneficios que sacó el *Cambio Mallorquin* año atras.

¡Que les parece á ustedes de la administración monárquica!

Ni adrede puede hacerse peor por ellos mismos, que son maestros en la ciencia.

Noticias locales

Alarma

Anoche á las doce y media se oyeron gritos de alarma en una casa de la calle de San Felio, acudieron el Sr. Comandante de la guardia Municipal con dos de sus agentes los que efectuaron un especial reconocimiento en dicha habitación no habiendo encontrado á nadie oculto pero si un reloj de plata en el suelo el que segun los dueños no era de su pertenencia.

Dicha alhaja se halla depositada en el cuartelillo Municipal.

Fallecido

En esta pasada noche ha fallecido D. Pedro Bordo oficial de obras públicas de nuestra corporación Municipal.

Enviamos á su respetable familia nuestro mas sentido pésame.

Baile de máscaras

Muy animados se vieron los que se efectuaron el sábado por la noche en los espaciosos salones de las sociedades «La Asistencia Palmesana» y «La Protectora».

En ambos bailes duró la animación hasta las cinco de la madrugada habiéndose dado bromas de muy buen género á la gente joven, los que sostuvieron la animación hasta la hora mencionada.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros.

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia,

utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, dirijanse á los

SRES. LERROUX Y RIQUELME

Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

TELEGRAMAS

(Del *Heraldo de Baleares*)

Madrid 7, 7:35 n.

En Kiandeur (Rusia) se ha declarado la peste bubónica.

Numerosos regimientos rusos formaron cordón Sanitario junto al mar Carpio.

La noticia de la peste bubónica en Europa ha causado gran alarma.

Las últimas noticias que se reciban de Creta acusan tranquilidad.

Las potencias están decididas á evitar á toda costa las complicaciones que podían surgir del conflicto.

En las provincias de Alsacia y Lorena á consecuencia de las últimas lluvias se han desbordado varios rios inundando extensas comarcas, cortándose muchos caminos á causa de los desprendimientos de tierras y grandes piedras que han interrumpido la circulación.

Muchos trenes están en inminente peligro.

En la ciudad de Enrisheim y en otros pueblos el agua inunda las casas.

Fuerzas del ejército y municipales prestan toda clase de auxilios.

Madrid 7, 9:45 n.

En el meeting que esta tarde han celebrado en uno de los teatros de Valencia los republicanos para la formación del partido republicano revolucionario, se han pronunciado elocuentes discursos de tono fogoso.

Uno de los oradores fué interrumpido, produciéndose entonces indescriptible alboroto.

Todos querían hablar á la vez y protestar.

Muchos espectadores asaltaron el escenario donde se había colocado la mesa presidencial.

No sin dificultades se restableció la calma nombrándose un directorio para la formación de un partido único republicano en Valencia con caracter revolucionario.—R.

Madrid 7, 10 n.

«La Epoca» publica un artículo comentando las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo sobre las reformas.

El diario conservador dice—que mejor hubiese sido en los actuales momentos no decir nada, reconociendo que las opiniones que hizo públicas el señor Romero Robledo están hechas en forma correc-

tísima salvando todo aquello que la disciplina que debe reinar en los partidos políticos ordena que se salve.

No ha dejado sin embargo de somentarse que «La Epoca» que recibe impresiones directas del señor Cánovas del Castillo haya sido el diario conservador encargado á censurar un acto político del señor Romero, aunque la corrección fuese suave.

Madrid 8 1'16 m.

Telegramas de Cádiz dan cuenta de que en los bajos de Cabeza embarcó el vapor «Tordera» de la matrícula de Sevilla que iba en demanda del puerto de Cádiz procedente del de Liverpool.

Al saberse la noticia en Cádiz se dispusieron toda clase de auxilios.

Aprovechando la *pleamer* los vapores remolcadores consiguieron poner á flote el «Tordera» y darle arrastre hasta Cádiz donde repondrá averías.—R.

Madrid 8 1'45 m.

El elocuente orador de la minoría carlista ha dado hoy ante el Círculo carlista, que estaba de bote en bote, cuenta de su viaje político á Venecia.

Comenzó por repetir aquellas manifestaciones que ya tiene hechas ante sus correligionarios de Barcelona y en distintas conferencias.

Dijo que cuando D. Carlos les manifestó reflejado está en el último manifiesto que suscribe el Marqués de Cerralbo.

Los carlistas dijo somos los encargados de dar sepultura al actual régimen cuyos defectos le arrastran al desprestigio.

No debemos sentir impaciencias puesto que poco falta para que el régimen sea un cadáver.

Necesitase sostenerse viva la fé y la esperanza unos pocos meses, y no dudo que un partido como el partido carlista que con seriedad digna de loa ha sabido hacer frente á las mayores adversidades, sabra hoy esperar, porque cualquier movimiento vendría á destruir la obra del partido tradicionalista español.

Habló de las reformas de Cuba censurando al Sr. Cánovas duramente por haberlas hecho á espaldas del Parlamento por la vanidad de que fueran á imagen y semejanza suya.

Calificó las reformas de obra nefanda. Las reformas—digo—si Dios no lo remedia, serán el testamento colonial y político del actual jefe del Gobierno.

En el Círculo carlista reinó gran entusiasmo. El Sr. Mella fué muy felicitado y aplandido.

Madrid 8 1'45 m.

El Gobierno no mantendrá con criterio cerrando las reformas. Estas podrán modificarse en aquellos puntos que la opinión pública lo demande.

El Consejo de Estado tardará en emitir dictamen todo el tiempo que sea necesario, permitiendo este plazo hacer toda clase de manifestaciones á la opinión en determinado sentido.

El Gobierno reconoce que si las reformas no producían en Cuba todo el efecto que se desea, el resultado sería fatal.

Madrid 8, 1'45 m.

Un ministro cuyo nombre la prudencia en estos momentos me obliga á no dar el nombre, me ha dicho explicándome la resolución del Gobierno sobre las reformas que se envían al Consejo de Estado para dar lugar á que sean formadas en

el sentido que exige la salvación de nuestras colonias, recordándose el proceder de el Gobernador de Gibraltar que publica las disposiciones y concedía un plazo para ponerlas en vigor.

Si el modificarlas producía mal efecto recordaba el Ministro el citado Gobernador una vez castigó á un súbdito á quince azotes, se amotinó el pueblo, y entonces el Gobernador modificó la disposición ordenándole diesen veinte.

Madrid 8' 1'50 m.

Un vapor de la matrícula de la Coruña ha recogido 80 naufragos del vapor inglés «Citi of Agia.»

El «Bity af Ogia» naufragó el pasado martes pereciendo en el naufragio 41 personas.

El capitán murió en su puesto.

Murió también el médico.

La mayoría de los tripulantes eran indios.

El vapor naufrago desplazaba 6.000 toneladas.

Al naufragar dirijíase á Cardiff.

Los pasajeros hacen un triste relato de las penalidades pasadas.

Madrid 8, 1'50 m.

El Gobierno reconoce que los graves asuntos porque atraviesa la patria han llegado á un compás de espera, que no puede prolongarse mucho.

Quizás el nudo se desatará muy en breve al llegar Weyler á la presencia de Máximo Gómez donde uno de los dos encontrará su Waterloo.

Al Gobierno le ha causado mucha impresión lo dicho por el Marqués de Apezteguia al mostrarse contrario á que las reformas no las plantee el general Weyler.—R.

Madrid 8, 2'30 m.

Se reciben telegramas de Granada dando cuenta de un crimen monstruoso.

José Terreros vivía con su esposa y sus hijos en una modesta casa del barrio de San Pedro.

Ayer llevó á casa unos pasteles de los cuales comieron la esposa y tres de los hijos de José Terreros.

Los otros hijos dormían; á la madre les guardó una parte de lo que su padre les había regalado.

A los pocos momentos la esposa y los hijos se revolvián sobre el lecho presos de horribles dolores. El padre dijo que salía en busca de un médico que les prestase auxilio.

Los vecinos acudieron á los gritos de dolor y angustia de aquellos infelices y llamaron á un médico en vista de la tardanza inexplicable de Terreros.

El médico declaró al examinar á los enfermos y los residuos de los pasteles que estabau envenenados con estrigina.

La esposa falleció á los pocos momentos.

Dos de los hijos se encuentran en el período agónico.

La noticia ha producido en toda Granada indignación y dolor inmenso.

La policía y la guardia municipal buscan á José Terreros á quien se supone autor del monstruoso crimen instigado por una mujer con quien desde algun tiempo á esta parte venia sosteniendo relaciones ilícitas.—R.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8, 12'50 m.

El señor Mella ha pronunciado un discurso en el Círculo carlista, dando cuenta de su viaje á Venecia.

Ha recomendado la calma porque, ha dicho, falta muy poco para que el actual régimen sea un cadáver, al cual enterrarán las reformas de Cuba, á las que calificó de obra nefanda que engendró el testamento político colonial del Sr. Cánovas.

Madrid 8, 1'16 m.

El Gobierno no mantiene un criterio cerrado referente al planteamiento de las reformas; las modificará si la opinión lo demanda.

Han regresado á la Habana los generales Pin y March.

Madrid 8, 1'50 m.

El Gobierno reconoce que estamos en un compás de espera que no puede prolongarse mucho y que quizás el nudo de la cuestión se desate al llegar el general Weyler á Jatibonico, pues allí puede encontrar un Waterloo.

Ha impresionado la afirmación hecha por el marqués de Apezteguia, contraria á que el general Weyler plantee las reformas en Cuba.

Sección Oficial

Alcaldía de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos, se convoca á los Señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 13 de febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1897.—Por A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Ernesto Canut.

Humoradas

Un médico de Madrid que vivía en la calle de Segovia, decía una noche:

—Vengo de visitar tres enfermos: uno en la ronda de Santa Bárbara, otro en la Puerta de Alcalá, y el tercero en el Pacífico.

—¡Caramba!—murmuró uno de los que le oían —parece que todos los enfermos de usted están en el último extremo.

Hablábase del duelo en una tertulia, y uno de los presentes dijo á un médico:

—¿Y usted, doctor, no se ha batido nunca?

—No, señor. Por otra parte, ¿qué emoción podría causarme el matar á un hombre?

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de invierno 1897

Compañía dramática Fuentes-Cirera

FUNCION PARA HOY

La comedia en tres actos,

LAS DAMAS NEGRAS

Y el juguete cómico,

EL TENIENTE CURA

A las siete y media.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7^h55 mañana, 2 y 5^h tarde.
De Palma á Inca: á las 1^h15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6^h45 y 11^h30 mañana y 5^h30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7^h12 y 11^h45 mañana y 5^h45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6^h40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5^h30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5^h45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0^h25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0^h30 en los restantes pueblos.
Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

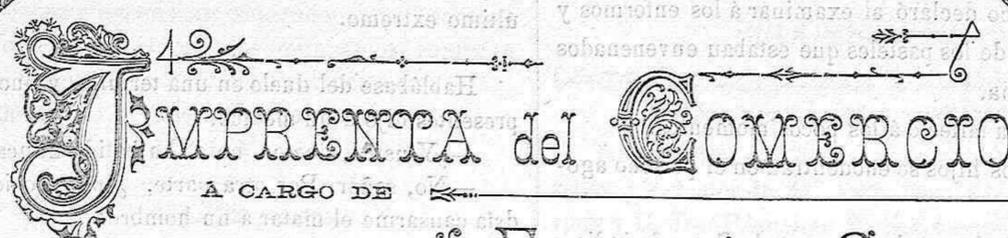
LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO — UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2^h50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.



IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonés de todas clases.—Esqueletos y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios

Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS DE VISITA Y SOLELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.